

Este documento refleja la **adaptación de las guías docentes** de las asignaturas de segundo semestre, cuyo desarrollo presencial se ha visto afectado por la pandemia del **COVID-19**.

Datos de identificación asignatura/PDI:

Grado en Ingeniería Mecatrónica Plan (424)				
Coordinador: Javier Esteban Escaño				
Curso	Código	Grupo/s	Nombre asignatura	Nº alumnos matriculados
4	28845	1	Dirección de producción	--
URL Guía docente actual			https://estudios.unizar.es/estudio/asignaturas?anyo_academico=2019&estudio_id=20190150&centro_id=175&plan_id_nk=424&sort=curso	
Profesor/es			José Luis Valero Capilla	

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)

“No hay Modificaciones”

2. Adaptaciones en la metodología docente (foros en aula virtual, clases online, videos grabados,...)

Grupo 1. Las clases y tutorías presenciales se han sustituido por clases y tutorías por video conferencia.

Grupo 21 (semipresencial). Sin cambios en la docencia. Las tutorías y seminarios presenciales se han sustituido por tutorías y seminarios por video conferencia.

Todas las sesiones realizadas por video conferencia se graban y se depositan en la plataforma Moodle de la asignatura.

Las tutorías serán acordadas entre los alumnos y el profesor y se realizarán de forma colectiva o personal a través de plataformas que permitan foros y videoconferencias. En este caso, para grabar videoconferencia se necesita autorización expresa de los alumnos.

3. Adaptaciones en las Evaluaciones Intermedias (Ev. Int.), continua o partida:

Ev. Int. anterior	Trabajo EC
Ev. Int. adaptado	“No hay Modificaciones”

4. Adaptaciones a la evaluación de la 2ª convocatoria:

La evaluación de la 2ª convocatoria de la asignatura se realizará cumpliendo lo establecido en la guía docente.

Si esta evaluación no pudiera realizarse de forma presencial, se realizaría de forma telemática.

En cualquier prueba el estudiante podrá ser supervisado o grabado mediante cámara web, pudiendo éste ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en el siguiente enlace sobre la CLÁUSULA INFORMATIVA REDUCIDA EN GESTIÓN DE GRABACIONES DE DOCENCIA: https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf

Queda a disposición del profesor el poder solicitar la defensa oral del examen que ha realizado el alumno.



5. Adaptaciones en la Evaluación en Convocatoria(Ev. Conv):

Ev. Conv. anterior	40% Trabajo EC 60% Examen presencial global (Prueba escrita individual)
Ev. Conv. adaptado	40% Trabajo EC 60% Examen global mediante Streaming. Prueba escrita síncrona, con supervisión mediante videoconferencia y entrega mediante imagen (fotografía o escáner) <u>EVALUACION CONTINUA</u> <ul style="list-style-type: none">• Para compensar parciales con trabajos es imprescindible aprobar los dos.• En caso de que se obtenga en un parcial un resultado menor que 5 y mayor que 4 puntos sobre 10 y el otro esté aprobado se podrá compensar con los trabajos siempre que la nota media sea superior a 7 puntos.• Para la convocatoria primera se podrán presentar aquellos alumnos que suspendan algún parcial y sólo se examinarán del parcial suspendido.